

REVISTA MILITAR ESPAÑOLA.

Año III.

Madrid 17 de Junio de 1882.

N.º 24.

DISPOSICIONES DE INTERÉS GENERAL.

Real decreto de 9 del actual sobre organización del ejército que dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º La fuerza de hombres y ganado de todos cuerpos é institutos así activos como de reserva, en paz, será la consignada en la ley de presupuestos.

Art. 2.º Los 104 batallones de reserva é igual número de depósito que hoy existen, se elevarán á 140 respectivamente.

Art. 3.º Cada uno de los batallones de depósito estará en relación con uno activo y otro de reserva, y en la época de ingreso en caja, los cuadros de los batallones recibirán y conducirán á los batallones activos que les sean similares sus respectivos reclutas. En caso de movilización, los mismos cuadros de los batallones de depósito reunirán y conducirán sin demora á los cuerpos de su procedencia los individuos que se hallen en la reserva activa, y servirán, si fuere preciso, de núcleo de organización de los batallones de segunda línea que se formarán con los reclutas disponibles facilitando á los cuerpos activos y de reserva los hombres necesarios para cubrir las bajas.

Art. 4.º Se suprime una de las dos compañías de depósito que hoy tienen los batallones activos de infantería.

Art. 5.º Continuarán las cajas de recluta con su actual organización y funciones en tanto que el desarrollo completo del plan á que obedece este decreto permita suprimirlas y confiar su cometido á los batallones de reserva ó de depósito.

Art. 6.º Se crean 24 escuadrones de depósito y 24 regimientos de reserva de caballería: los primeros llevarán el alta y baja de los individuos que se ha-

llen con licencia ilimitada pertenecientes al regimiento activo de que dependan, y los segundos tendrán el mismo encargo con respecto a los individuos de la segunda reserva.

Art. 7.º Se suprimen las 40 comisiones de reserva de caballería y los dos depósitos de instrucción y doma.

Art. 8.º Se crean tres batallones y un regimiento de artillería montado y una escuela central de tiro para el arma. En el año 1883 á 1884, prévia consignación y aprobación en el presupuesto, se aumentará otro regimiento montado.

Art. 9.º Seis regimientos de reserva de artillería de nueva creación con residencia en Madrid, Barcelona, Sevilla, Coruña, Zaragoza y Valladolid, tendrán una comisión análoga á la señalada para los respectivos cuerpos del arma de caballería. Cuando el personal del arma lo permita, se aumentará en cada batallón de á pié una compañía de depósito.

Art. 10. En cada uno de los 10 batallones de ingenieros habrá una compañía más, llamada de depósito, con el encargo de llevar el alta y baja de su batallón en situación de reserva activa y, en caso de guerra, el de instruir á los reclutas que han de nutrir las bajas del mismo batallón. Los comandantes generales, subinspectores de los distritos, estarán encargados directamente de los individuos de la reserva activa y segunda reserva que existan en la demarcación de su respectivo distrito, y se entenderán con los coroneles de los regimientos para todas las operaciones de llamamiento en paz y en guerra.

Art. 11. En las direcciones de administración y sanidad militar se llevarán registros de los individuos de tropa que, habiendo servido en sus respectivos cuerpos, se hallen en la reserva

activa y segunda reserva. Los jefes de los batallones de reserva y depósito á que se hallen afectos, darán noticias á aquellas direcciones de los cambios de situación de dichos individuos.

Art. 12. Oportunamente el gobierno presentará á la aprobación de las cortes un proyecto de ley que determine las condiciones en que se habra de verificar la inscripción del ganado de silla y de arrastre existente en el país.

Art. 13. Tan pronto como el estado del tesoro lo permita y prévia consignación y aprobación del gasto en los presupuestos, se organizará un tren de trasportes para el servicio de todas las armas é institutos del ejército.

Art. 14. Por el ministerio de la Guerra se designarán las zonas ó demarcaciones territoriales de todas las reservas del ejército y se dictarán los reglamento é instrucciones convenientes para la ejecución de este decreto, debiendo tener lugar los aumentos y supresiones que determina en la revista del 1.º de Julio próximo.»

SUCESOS.

Sucesos de Egipto.

La cuestión de Egipto atravesaba en la pasada semana un período de transición, mientras se discutía la conveniencia de reunir la conferencia diplomática que había de fallar sobre asunto tan árduo y se veían los resultados de la misión confiada al comisario del sultán, Dervisch-Bajá, cuando las matanzas de Alejandría, surgen de improviso agravando la situación.

Según los periódicos ingleses, una riña entre malteses, griegos y árabes, que ocurrió en la tarde del 11 en la calle de las Hermanas, degeneró á breve rato en una lucha general. Los fanatizados indígenas acometieron á los europeos, que se vieron precisados á defenderse en sus casas, tiroteándose durante muchas horas, por las ventanas, con los amotinados, que ocupaban las calles. La lucha fué muy sangrienta, recogándose en los primeros momentos más de veinte muertos, y siendo numerosos los heridos, entre los cuales se cuentan los cónsules de Inglaterra y de Grecia, y el vicecónsul y el canciller del consulado de Italia.

El *Daily-News* por su parte, dice que el movimiento tuvo por origen una disputa entre un europeo y un árabe, que fué muerto de una cuchillada por su adversario, hecho que provocó en la población, y aún en la tropa, una explosión de cólera y de fanatismo. Los periódicos franceses aseguran, por su parte, que la exasperación popular fué excitada por los incendiarios discursos de los agentes de Arabi, que provocó el motin para reprimirlo despues, y demostrar así su poder á los ojos del sultán y ante Europa.

Cualquiera de estas dos versiones es posible, pero lo positivo es que en las circunstancias por que atraviesa Egipto, basta una chispa para producir un incendio. La agitación llegó á sus límites en breves instantes, y como desde hace algun tiempo todos los europeos permanecen en guardia en aquel país, en un abrir y cerrar de ojos aparecieron hombres armados en todas las ventanas. Los indígenas se aprovecharon del desórden para forzar las puertas y saquear las tiendas de los europeos, mientras que éstos, atrincherados en sus casas, hacían fuego por las ventanas y los tragaluces de las cuevas. Entónces fue cuando el cónsul inglés, M. Cookson, intervino para restablecer el órden, y recibió la herida grave que pone en peligro sus dias.

La calle de las Hermanas, en la que comenzó el motin, toma su nombre del espléndido establecimiento religioso que en ella existe; pero exceptuando este edificio las restantes casas que componen la calle, están habitadas por gente dispuesta siempre á toda clase de motines. Esta calle es perpendicular á la plaza de los cónsules, y su eje viene á morir en la fachada del consulado de Francia; esta circunstancia topográfica explica que las víctimas del furor popular, rechazadas hácia la plaza, se refugiaron en la casa del representante francés, ante la cual se produjeron manifestaciones hostiles durante la noche.

Mientras esto acontecía, las autoridades egipcias permanecieron testigos impasibles del suceso, hasta que cinco horas despues de haber empezado se presentaron fuerzas militares dispersando á los amotinados indígenas y restableciendo el órden material.

En el momento que Dervisch y Ara-

bi tuvieron noticia en el Cairo de lo que acontecía en Alejandria, se apresuraron á salir para dicha ciudad, manifestando ántes á los representantes de las potencias su pesar por lo ocurrido y su propósito de castigar severamente á los culpables. Esta noticia produjo contrario efecto en los jefes del movimiento militar, que se hallaban dispuestos en el Cairo, á acudir á resoluciones extremas, celebrando los oficiales una reunión en la que resolvieron amenazar con la muerte al kedive si no consentía en abdicar.

Este último, al decir de un periódico, presencia como impotente testigo, las brechas que de ambos lados se practican en su soberanía; si de una parte los jefes del partido militar tienen sin cesar en la boca las palabras *destronamiento y abdicación*, la misión de Dervisch-Baja no es mucho más tranquilizadora para Tewfik que las empresas de los rebeldes. En efecto, en una conversación habida con los cónsules generales de Francia é Inglaterra ha declarado Dervisch que la Puerta deseaba mantener en su puesto á Tewfik, pero que no creía que los poderes del kedive pudieran subsistir en adelante en toda su integridad, juzgando necesario modificar los firmanes. Si esta pretensión de Turquía es mantenida, produciría un grave cambio en la situación actual de la cuestión de Egipto.

*
**

Los sucesos de Alejandria podrían adelantar acontecimientos y apresurar soluciones, y de aquí que ante esta posible contingencia, con venga, dentro de nuestra situación y posición, estar preparados para la defensa de nuestros derechos é intereses.

Que todas las cuestiones que afectan al Mediterráneo, no pueden por menos de afectarnos de una manera directa, toda vez que en ese mar se encuentran ó nuestros intereses nacionales, ó el paso para nuestra importantísima colonia de Oceanía, intereses ligados á la integridad del territorio, y solidarios, por tanto, con la honra y la dignidad nacional.

Prensa Nacional.

Dice *El Correo militar*:

«Ya es un hecho averiguado.

La comisión de presupuestos de la Cámara francesa rechaza el crédito de 900.000 francos pedido por el Gobierno francés como indemnización pedida á los españoles que fueron víctimas de las catástrofes de Saida.

Fúndase esta actitud en que el Gobierno español sólo ofrece 300.000 francos como indemnización á los ciudadanos franceses que sufrieron perjuicios en sus intereses durante la última guerra civil y la de Cuba, y la comisión cree que esos perjuicios llegan á un millon de francos.

Por lo cual se ha formulado un dictámen pidiendo el aplazamiento definitivo de la indemnización.

Un periódico tan poco sospechoso como *El Correo*, ministerial decidido, reconoce que la noticia es poco agradable, en verdad, porque lastima nuestro amor propio y vuelve á poner sobre el tapete el estado de nuestras relaciones con el país vecino, que por cierto se está conduciendo en toda esta cuestión con poca fortuna.

Mucho deseamos que nuestro Gobierno se mantenga á la altura que el honor nacional reclama.

Después de las vicisitudes de la gestión de que se trata, sería doblemente sensible tener que buscar reparación por cualquier otro camino.»

La Correspondencia militar publica una carta de un distinguido jefe del cuerpo de ingenieros, en la que haciéndose cargo de un artículo publicado por dicho periódico sobre el dualismo, invita al ilustrado colega á una discusión sobre el tema siguiente:

«¿Es siempre el dualismo reconocidamente absurdo?»

La Correspondencia militar, que en el citado artículo decía que es necesario pasar del campo de las vaguedades al terreno más elocuente de los hechos y de las demostraciones, para que el concepto de aquel error erigido en sistema, se apodere de la opinión pública y acabe por imperar la razón, la justicia y la conveniencia, y que afirmaba que siendo el dualismo reconocidamen-

te absurdo, debe desaparecer, aprovechará seguramente la ocasión que le brinda el distinguido jefe de que hemos hecho mención, para formar opinión en el ejército y hacer que imperé la conveniencia, la justicia y la razón.

Todos los que aúnen al ejército y tengan en algo sus adelantos y perfección, esperaran seguramente la discusión á que el firmante de la carta ha invitado al ilustrado periódico militar.

El **Eco militar** publica un meditado estudio sobre la manera de adquirir el vestuario y equipo en las mejores condiciones. En él se consigna la idea de que el Estado se encargue de la construcción de todas las prendas necesarias y propone el establecimiento de una fábrica en la forma siguiente:

«Dada la conveniencia de establecerla en Madrid como centro y entronque de principales vías de comunicación, los grandes almacenes de los Docks que sirvieron á la suprimida Junta de vestuario, podrían dar albergue á esta fábrica provisionalmente é interin se levantase ó buscase edificio más á propósito.

»Un crédito especial votado por las Cortes, por una sóla vez, la dotaría de las máquinas que necesitase, pero para contrarrestar este anticipo hecho por el Tesoro, podía reclamarse, durante cierto tiempo, una subvención del Ayuntamiento de la localidad, por razón del mayor trabajo que había de proporcionarse en ella. La cantidad cada año, hoy destinada á las gratificaciones de prendas mayores, menores y montura, constituiría su consignación fija.

»La Dirección del establecimiento estaría encomendada al cuerpo administrativo. Para la ejecución del servicio, en lo referente á adquisiciones de paños y primeras materias, se emplearía indistintamente según conviniere la gestión directa ó la contrata; sin embargo, nos inclinamos más por estas últimas en severas condiciones para el cumplimiento, porque es innegable que con tal sistema no sólo se conseguirá igualdad, si que también el que las fábricas procuren perfeccionar sus productos.

»El personal operario lo compondrían tantos maestros como talleres;

una sección de 200 obreros militares que tuviesen los oficios requeridos, y con la cual se formaría el núcleo de los trabajos; y por último, de 500 á 600 de la clase de paisanos que completarían lo necesario á aquellos. Con estos elementos y la maquinaria que ahora diremos, pudieran construirse, en caso de urgencia, hasta mil vestuarios al día.

»Seis grupos de talleres tendría la fábrica: 1.º Ropa blanca: camisas, calzoncillos, pañuelos, etc. 2.º Ropa de uniforme: pantalones, chaquetillas, levitas, capotes, polainas ó sus reciprocas según se dispusiese. 3.º Zapatería. 4.º Sombrerería. 5.º Talabartería: correajes y montura. 6.º Mecánica: herrería, carpintería, hojalatería y pintura.

Una motora de vapor, de fuerza de 15 caballos, bastaría para poner en movimiento todos los departamentos.

El primer grupo tendría dos talleres, uno para el corte y otro para el cosido. En la operación de cortado se usarían cuatro máquinas Gerard, máquina sumamente sencilla, que por el estilo de las sierras mecánicas consiste en un tablero y una hoja de acero movida perpendicular á éste, y con la cual puede hacerse á la vez el trabajo de 25 tijeras á mano. El cosido se haría en 100 máquinas de las bien conocidas de Singer.

El segundo grupo le constituirían tres talleres, á saber: corte, cosido, planchado y adorno. Ocho máquinas Gérard, doscientas de Singer reforzadas y diez de planchar de Ruger, formarían la maquinaria precisa. En el aparato de Ruger, por medio de muelles que obran á voluntad sobre las planchas, se puede dar á las prendas contra un tablero forrado, desde la más ligera presión hasta la de 100 kilogramos.

»El tercer grupo y aceptado como preferible el calzado cosido, le pondríamos distribuido en tres talleres, que serían: corte, preparación y cosido y pulimento. El primero le dotaríamos de una máquina Goodyear para laminar los cueros dejándolos de igual espesor; para el corte de la caña, pala, talón y forros, se emplearían cuatro de Gérard, que sirven también con sólo adaptar la hoja correspondiente. Cuatro máquinas de volante ó prensa cor-

tadora de husillo producirían las palmillas, las suelas, las entretapas y la tapa firme el tacón. En el de preparación habría ocho máquinas de Hurlu y Hautin que cosen á respunte las telas y cueros con hilo banado en pez, dos palancas articuladas de Ritter para amoldar el corte ó sea dar á la caña la forma del empeine y dos máquinas de montar de Lémercier que ejecutarían la unión de la palmilla. En el cosido y pulimento ocho máquinas Goyear efectuarían el doble cosido de la palmilla al corte y cerquillo, y de ellos á la suela, haciéndose igualmente esto con hilo pasado por un baño de pez; dos del mismo fabricante unirían las entretapas y tapas del tacón, por medio de cuatro revoluciones, en las que la prensa les hace los agujeros para los clavos é introduce éstos dejando de fuera la porción precisa para remacharlos dentro del calzado; por último, otras dos del dicho señor se destinarían á imponer los tacones y clavarlos, verificándose á mano el lujado y fresado.

»El grupo de sombrerería, con los talleres, uno de corte y preparación y otro de cosido, planchado y adorno, tendría cuatro máquinas de corte Gérard, cuatro de Singer y cuatro de Hurlu Hautin para coser, y una de planchar de Ruger.

»Al quinto grupo ó Talabartería, le serían necesarias diez máquinas de Gérard, diez de Singer reforzadas, diez de Hurlu Hautin y tres de Ruger, siendo sus talleres, corte, preparación, cosido y adorno.

»Dos tornos mecánicos, dos buenas fraguas, un cepillo canteador, una sierra vertical sin fin, otra para curvas, un barro y algunas herramientas y plantillas, harían el indispensable material del sexto grupo.

Sería necesario también, un gabinete de reconocimientos, en el cual, además de los cuerpos oportunos para analizar las muestras, no faltarían una máquina de los Sres. Chauvin y Marin, que sirve para probar la resistencia de los diversos tejidos á la tensión, toda vez que parece demostrado que los de mejor calidad son los más elásticos, ni el aparato inventado por Mr. Kitary para conocer lo que resisten los paños al rozamiento, con cuyas operaciones y las de peso, cuenta de hilos y análisis de materia componente y colorante,

no sería fácil que la fábrica admitiese sino buenos efectos.

Hagamos el presupuesto de lo que importarían los detalles apuntados.

PESETAS.

Por la motora, caldera, generador y tubería.....	25.000
» la maquinaria del primer grupo.....	18.000
» la id. del 2.º id.....	38.000
» la id y hormas del 3.º id..	50.000
» la id. id. del 4.º id.....	8.000
» la id. y plantillas del 5.º id.	20.000
» la id. del 6.º id.....	16.000
» soportes, chumaceras, trasmisiones, poleas, correas, mesas, bancos y demás requisitos de instalación.....	35.000
» el gabinete de reconocimientos.....	12.000
<hr/>	
Total.....	222.000

Ahora bien; suponiendo que ya porque nuestros cálculos contengan errores ó porque para acondicionar el edificio ocurriesen gastos no previstos, se invirtiesen hasta 250.000 pesetas; ¿está tan pobre nuestro tesoro que no permita anticipar esta cantidad? ¿Negarían las Córtes un crédito de 50.000 duros para mejorar servicio tan importante? Y adviértase que repetimos la palabra *anticipar* porque tenemos el convencimiento de que en breve se reintegraría con creces, fundándonos en que si con sólo plantear una sastrería regimental se obtienen economías, han de ser muchas las que proporcionará el asumir la construcción del vestuario y equipo de todo el ejército.

En el capítulo 4.º, art. 1.º del presupuesto de gastos de guerra, se consigunan para el sostenimiento de cuerpos permanentes y además por decontado de lo perteneciente á subsistencias, utensilios, hospitales, trasportes, armamento y remonta, 68.285.171 pesetas; suponiendo que de ellas se dediquen á vestuario, equipo y montura 9.000.000 ó sean menos de la sétima parte; obteniendo por el nuevo procedimiento un ahorro de un 20 por 100, lo que creemos fácil calculando un 5 en la rebaja de precio de las primeras ma-

terias, otro 5 en los trasportes y un 10 en la mano de obra, tendremos que el sistema en cuestión producirá anualmente 1.800.000 pesetas, que primero servirán para atender á la construcción de repuestos con que hacer frente á una movilización y seguidamente podrán ser rebajadas del presupuesto.

Como complemento de la organización que hemos presentado, existirían los depósitos de vestuario y equipo en las administraciones de utensilios, en proporción á la fuerza que en ellas hubiera de vestirse. Asimismo habria en los cuerpos, maestros de sastrería, guarnicionero y zapatero, para que efectuasen las recomposiciones y adaptaciones convenientes á cada individuo y que casi siempre son precisas áun cuando se construyan los efectos de tres ó cuatro tallas.»

De La Pátria:

«Escribe *La Tribuna*:

»En Inglaterra se ha celebrado un *meeting* en favor de la restitución á España de Gibraltar.

»Esta noticia agrada á todo buen español.

»Inglaterra obedecería, si esto se decidiera, á un grande sentimiento de justicia.

»Pero, en caso igual, ¿se podría celebrar un *meeting* semejante en España?

¡*That is the question!*

»Inglaterra, como dice bien el colega, obedecería á un sentimiento de justicia si nos devolviese Gibraltar y entonces estrecharía firme y *verdaderamente* los lazos de amistad que unen á ambos países, pues esta amistad jamás podrá ser sincera ni constante mientras el pabellón inglés ondee en tierra de España.

»Sobre este asunto dice *La Correspondencia*:

»*La Epoca* ha empezado á publicar una serie de artículos sobre Gibraltar. Su autor el Sr. Marcoartú, hace públicas las opiniones de personajes eminentes en la política británica en favor de la devolución de Gibraltar, y deplora el que no haya habido un Gobierno español atento á la honra y á los intereses nacionales que reclamase la devolución de Gibraltar.

»Dos distinguidos publicistas, el uno

diputado en el Congreso y otro senador de la Cámara, se proponen llamar la atención del Gobierno sobre este asunto.

Mucho puede intentar el Gobierno apoyado por la opinión *unánime* del país.»

PRENSA EXTRANJERA.

El *Diario de Ejército* continúa encontrando peligros y amenazas en las naturales aspiraciones é ideales de nuestro país y examinando los artículos publicados por *El Globo* y lo expuesto por el general Lopez Domínguez, dice lo siguiente:

«Ahora todo está claro, perfectamente claro. ¡Demasiado, tal vez, para nosotros!

Y no nos ilusionemos con nuestro estado, con nuestras alianzas, con todas esas palabras que vulgarmente se acostumbra proferir cuando se trata de tal cuestión, cuando se aventura la hipótesis de una absorción por parte de España.

Si tal absorción se intentase, dado el estado de nuestro ejército, no podríamos resistir ni una hora y tendríamos que sufrir las consecuencias de nuestra incuria y nuestro descuido. *No tenemos Ejército, no tenemos reservas, no tenemos administración militar, no tenemos armamento, no tenemos nada. ¡Esta es la verdad!*

Cierto que algunos dicen que nunca podremos resistir, sin auxilio extraño, á una invasión cualquiera. ¡Están engañados! Siempre ha sido y será superior la calidad á la cantidad. Los mismos españoles, por boca de uno de sus más ilustres generales, proclaman esta verdad en artículos recientemente publicados. Nosotros, con un ejército bien instruido y disciplinado, con una buena organización militar que dé un buen resultado en el paso del pié de paz al de guerra, con reservas convenientemente preparadas, con un sistema de defensa perfectamente estudiado y dispuesto, con buenas líneas de comunicación, con convenientes caminos estratégicos, en fin, con todos los elementos considerados indispensables por la ciencia militar moderna, podríamos oponer una resistencia eficaz y enérgica á cualquier tentativa.»

NOTICIAS.

Hemos recibido la memoria redactada por el Consejo de Administración de la sociedad cooperativa del Centro del Ejército y de la Armada, y dirigida a los señores generales, jefes y oficiales residentes en esta corte. Los motivos que impulsan a la creación entre los militares de tal sociedad, no se ocultará seguramente a la penetración de nuestros lectores; la creciente carestía que se observa en los centros populosos, si no hubiera otras razones en su apoyo, justifican la creación de dicha sociedad que está llamada también a prestar gran alivio a las viudas, huérfanos y retirados. El asunto está perfectamente estudiado por el referido Consejo de Administración, y la manera práctica de plantearlo hará seguramente que el éxito corone los esfuerzos hechos para lograrlo.

Todos los militares que deseen ingresar en dicha sociedad encontrarán perfecta y claramente explicados en la memoria que nos ocupa, cuantos detalles puedan interesarles y para llevar a cabo su deseo bastará llenar con nombres, apellidos, clases y domicilio, las circulares que van adjuntas a las memorias y remitirlas al secretario general del Centro militar, calle del Príncipe, 12 y 14, principal.

Como la cuestión de Egipto parece que se complica, creemos que será conveniente dar a nuestros lectores algunas ideas del ejército de dicha nación que se halla formado de tropas regulares e irregulares: las primeras se componen de 18 regimientos de infantería de á cuatro batallones cada uno, y teniendo el batallón ocho compañías. Consta la caballería de ocho regimientos de á cinco escuadrones, de los cuales tres son de lanceros y el resto de dragones. Existen cuatro regimientos de artillería de campaña, de á seis baterías con seis piezas cada una, y tres regimientos de plaza. El batallón de ingenieros lo constituyen soldados elegidos de infantería.

En tiempo de paz sólo hay dos destacamentos de beduinos, representando las tropas irregulares; pero cuando estalla la guerra, se eleva á 12.000 hom-

bres el contingente de las mismas tropas, si bien cuesta bastante trabajo reunir estas fuerzas.

Desde el punto de vista del armamento y áun delequipo, es bueno el estado del ejército egipcio, más nos sucede lo mismo con su espíritu militar, habiendo dejado recuerdos muy poco halagüeños en Turquía la división auxiliar que mandó el príncipe Hassan durante la última campaña contra los rusos.

La escuadra egipcia consta solamente de un navío de línea, dos fragatas, tres corbetas y cuatro avisos, y generalmente se halla siempre anclada en el puerto de Alejandría.

El efectivo total del ejército se calcula en 53.000 hombres, 2.500 caballos y 144 piezas de campaña; las tropas irregulares se aproximan á 20.000 hombres. Para la educación de los futuros oficiales, hay una academia en el Cairo, existiendo también otra de Estado Mayor.

La idea de que pueda ocurrir un choque entre Alemania y Rusia con motivo de las miradas codiciosas que la primera dirige sobre Polonia y otras provincias del Báltico, ocupa hoy con preferencia las publicaciones militares extranjeras, que estudian detenidamente los recursos de cada país y su potencia militar en el caso de una guerra.

En un reciente y concienzudo estudio, publicado el mes último sobre estos dos países, encontramos algunos datos estadísticos muy curiosos, cuyo conocimiento no dudamos ha de agradar á nuestros lectores.

Las líneas de caminos de hierro alemanes, admirablemente trazadas, se explotan hoy en una extensión de 32.000 kilómetros, y el Estado posee ó administra una gran parte de estas líneas, perteneciéndole las del Este casi todas, lo cual sería una gran ventaja en caso de guerra.

Las carreteras ocupan una extensión de 50.000 kilómetros. Los canales navegables tienen 2.000 kilómetros de extensión, y poseen la enorme cifra de 60.000 kilómetros de red telegráfica, de la cual las líneas más importantes son subterráneas.

Sus recursos militares aumentan

diariamente: hoy se exige el servicio de las armas desde los 17 á los 42 años, y por más que las reservas de reclutamiento, no reciben instrucción sino en el momento de guerra, hay que tener en cuenta que el número de 140.000 hombres llamados todos los años al servicio activo, en el que tienen que permanecer precisamente tres años, sobre seis millones de hombres obligados en diversas situaciones al servicio militar, puede calcularse con exactitud en *dos millones y medio* de hombres, cuya instrucción se halla completamente terminada.

Con los aumentos votados últimamente, tiene Alemania 19 cuerpos de ejército, entre ellos muchos compuestos de veteranos, entre los que figura en primera línea la guardia real prusiana.

Posee 99 regimientos de caballería, de éstos nueve escogidos.

Su artillería se halla bajo un pié formidable: sus fortalezas en las costas y fronteras, han sido reforzadas después de la última guerra. Sus aprovisionamientos son muy abundantes, y la movilización de sus tropas ha llegado á tal grado de perfección, que sus caminos de hierro están preparados siempre para efectuarla estratégicamente, sea contra Francia ó contra la Rusia.

La marina alemana es muy inferior á la rusa en número y poder, pero previsora siempre, ha hecho sus costas inatacables.

De los diferentes estudios que tenemos á la vista, resulta demostrado con sobra de datos oficiales estadísticos, que Alemania es el país que posee con más perfección la máquina de guerra más poderosa del mundo, y que sus tendencias y su política, demuestran sus deseos de utilizar en su provecho estos formidables armamentos.

Hace algunos dias se llevó á cabo un brillante *raid* por dos oficiales franceses del regimiento 23.º de dragones, que han recorrido el trayecto de Meaux á Rouen y han regresado al punto de partida, en setenta y tres horas.

Al llegar á Meaux tenían sus caballos en tan buen estado que partieron inmediatamente para La Jerté, y esta nueva carrera, añadida á la primera,

ha elevado á 405 kilómetros su *raid*, que ha sido ejecutado en noventa y cinco horas y algunos minutos,

Se ha considerado siempre como muy difícil recorrer cien leguas en cien horas. Sin embargo, hace algunos años hizo esta carrera un sportman en condiciones excepcionales, pero con un caballo enganchado. Se consideraba con razón este resultado como el más notable obtenido hasta ahora, pero los oficiales del 23.º de dragones han recorrido más de cien leguas en noventa y cinco horas y media, á caballo y en condiciones detestables, puesto que han estado recibiendo una fuerte lluvia durante la mayor parte del camino.

OBRAS RECIBIDAS.

La REVISTA MILITAR ESPAÑOLA publicará una reseña bibliográfica de todas las obras cuyos autores ó editores le remitan dos ejemplares de las mismas.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL CENTRO DEL EJÉRCITO Y ARMADA.— Memoria redactada por el Consejo de dicha Sociedad y dedicada á los señores Generales, Jefes y Oficiales residentes en esta córte.

ATLAS GEOGRÁFICO UNIVERSAL, *aplicable especialmente al estudio de la Geografía físico-militar*, por el Comandante de Infantería D. Eduardo Serrano y Altamira.

Compondrán el Atlas 40 mapas al precio de 75 céntimos de peseta cada uno, francos de porte.

Los pedidos se dirigirán á su autor, calle de San Roque, núm. 6, 2.º, Madrid, acompañando el importe de la primera mensualidad, que es una peseta.